



REPÚBLICA DE PANAMA  
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA No. B 179884

PAG. 1  
// ANAME //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 13 - 1589523

QUE LA SOCIEDAD :

- NALA COMMERCIAL INC. SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 637609 DOC. 1448198 DESDE EL DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO ;
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE
- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
  - 1 ) IRIS IVONNE QUINTERO GARCIA
  - 2 ) DAYSI JUDITH GARCIA DE QUINTERO
- QUE SUS DIRECTORES SON:
  - 1 ) IRIS IVONNE QUINTERO GARCIA
  - 2 ) JOSÉ LUIS FOHTY
  - 3 ) DAYSI JUDITH GARCIA DE QUINTERO
- QUE SUS DIGNATARIOS SON:
  - PRESIDENTE : IRIS IVONNE QUINTERO GARCIA
  - TESORERO : JOSÉ LUIS FOHTY
  - SECRETARIO : DAYSI JUDITH GARCIA DE QUINTERO
- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA: EL PRESIDENTE, EN SU AUSENCIA LO SERA EL SECRETARIO Y EN AUSENCIA DE ES DE ULTIMO LO SERA EL TESORERO.
- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MELHADO WILLIAMS & WEBSTER
- ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.
- DETALLE DEL CAPITAL: LA CANTIDAD DE ACCIONES QUE PUEDE EMITIR LA SOCIEDAD ES DE HASTA 300 ACCIONES, TODAS SIN VALOR NOMINAL.
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA
- QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL OCHO DE ENERO DEL DOS MIL TRECE A LAS 06:29:10 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS POR UN VALOR DE B/. 30.00  
 COMPROBANTE NO. 13 - 1589523  
 NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 002079  
 FECHA: Martes 08, Enero DE 2013  
 // ANAME //

*Yadinel Ortega*  
 YADINEL ORTEGA  
 CERTIFICADOR



13-09-01-05-D-00104

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE  
(Convention de la Haya du 5 octobre 1961)

- En Panamá el presente documento público
- Ha sido firmado por: YADINEL ORTEGA G.
- Quien actúa en calidad de: ASISTENTE  
DE LA SECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS
- Y está revestido del sello/timbre de: REGISTRO PÚBLICO  
DE PANAMÁ  
certificado
- En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 09/01/2013
- Por el MINISTERIO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN
- B. # Rec.: 17-C / # Rec.: 461072-JS
- S.
- Firmado por: Karen E. Quirós H.  
Jefa Encargada del Departamento de Autenticación y Legalización  
Ministerio de Relaciones Exteriores

DOY FE: De conformidad con el numeral 5 del Art. 1º de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. No. 2336 del 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 564 de Abril 12 de 1978, que la fotocopia precedente es igual al original que se me exhibió en el archivo fotográfico del Notario, Guayaquil,

Ab. Cesario L. Condo Chiriboga  
 Notario 50, del Cantón Guayaquil

